



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 04 de diciembre de 2020

**CONVOCATORIA**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – DICIEMBRE 2020  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

Señora  
Mishel De La Cruz Rocafuerte  
Presidenta  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor  
Pedro Chalén Silvestre  
Vicepresidente  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora  
Nory Rodríguez De La Cruz  
Vocal principal  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor  
Hugo Barrera Peña  
Vocal principal  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor  
Juan Perero Tomalá  
Vocal principal  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Ciudad. –

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a usted a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de diciembre de 2020, la misma que se efectuará el día lunes, 07 de diciembre de 2020 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el lunes, 30 de noviembre de 2020.
4. Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2021.
5. Varios y resoluciones.



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*Atentamente,*

**DIOS PATRIA Y LIBERTAD**



*Sra. Mishel De La Cruz Bogañuel*  
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

*C.c. Archivo*

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: [jjoseluitamayo@hotmail.com](mailto:jjoseluitamayo@hotmail.com) [www.jltmuey.gob.ec](http://www.jltmuey.gob.ec)

**JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR**



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 04 de diciembre de 2020

**CONVOCATORIA**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - DICIEMBRE 2020**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**  
**DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

**REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a usted a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de diciembre de 2020, la misma que se efectuará el día lunes, 07 de diciembre de 2020 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el lunes, 30 de noviembre de 2020.
4. Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2021.
5. Varios y resoluciones.

Atentamente

DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Roca

Presidente

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



C.c. Archivo

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jposeluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 07 de diciembre de 2020

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - DICIEMBRE 2020**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**  
**DE JOSÉ LUIS TAMAYO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
Lunes, 07 de diciembre de 2020

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a usted a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de noviembre de 2020, la misma que se efectuará el día lunes, 07 de diciembre de 2020 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el lunes, 30 de noviembre de 2020.
4. Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2021.
5. Varios y resoluciones.

Atentamente,

DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte

Presidente

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**ACTA # 026 - 2020**  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**MES DE DICIEMBRE DEL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

*José Luis Tamayo, 07 de diciembre de 2020*

**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

*En la Parroquia de José Luis Tamayo - Provincia de Santa Elena, a los siete días del mes de diciembre de dos mil veinte, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Segunda Sesión Ordinaria del mes de diciembre, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Autónomo de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo, asisten también los vocales principales, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo.*

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** - *Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Autónomo de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo, asisten también, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.*

*Siendo las once horas con cero minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Segunda Sesión Ordinaria 2020, que se está realizando el día de hoy lunes, 07 de diciembre de 2020 a las 10:30 de la mañana, con el siguiente orden del día.*

**1.- CONSTATAción DEL QUORUM, CON LA AUTORIZACIÓN DE LA PRESIDENTA PASARÉ A TOMAR LA ASISTENCIA DE LOS VOCALES.**



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> <b>Presidenta</b>	<i>Presente</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> <b>Vicepresidente</b>	<i>Presente</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Presente</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Presente</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Presente</i>

*Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quorum de esta sesión reglamentaria.*

*Como segundo punto;*

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,**

*Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. -Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:*

- 1. Constatación del Quorum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
- 3. Análisis y aprobación del acta de Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el lunes, 30 de noviembre de 2020.*
- 4. Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2021.*
- 5. Varios y resoluciones.*

*Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Compañeros, está a consideración el orden del día para la presente sesión para que ustedes puedan dar su aprobación respectiva.*

*Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. -Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.*



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> <b>Presidenta</b>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> <b>Vicepresidente</b>	<i>Aprobado</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Aprobado</i>

*Habiendo 5 votos aprobados del orden del día, procedemos al tercer punto.*

**3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL LUNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.**- *Esta a consideración de ustedes señores vocales el Análisis y aprobación del acta de Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el pasado lunes, 30 de noviembre de 2020.*

*Si tienen alguna observación hángamela conocer, de lo contrario, continuemos con la votación.*

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** -*Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el pasado lunes, 30 de noviembre de 2020.*  
*de 2020:*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> <b>Presidenta</b>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> <b>Vicepresidente</b>	<i>Aprobado</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Aprobado</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*Leda. Yeline González Luna – Secretaria. - Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el pasado lunes, 30 de noviembre de 2020.*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte <b>Presidenta</b></i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre <b>Vicepresidente</b></i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz <b>Vocal principal</b></i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña <b>Vocal principal</b></i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá <b>Vocal principal</b></i>	<i>Aprueba</i>

*Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el Análisis y aprobación del acta de Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el pasado lunes, 30 de noviembre de 2020.*

*A continuación:*

#### **4. PRIMER ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO 2021**

*Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - El señor financiero va a proceder a enseñarles la propuesta del presupuesto 2021, como ya conocemos es el mismo recurso asignado mediante el acuerdo 049 del Ministerio de Finanzas, es un presupuesto prorrogado que sería el valor de \$354,497.76 centavos como lo estipula el acuerdo que ya ha sido entregado.*

*Sr. Edison Rodríguez Tigrero – Tesorero.- Es el mismo acuerdo prorrogado, ya que es el mismo de la reforma.*

*-El señor Tesorero pone a disposición de la presidenta y señores vocales, la reforma del presupuesto 2020-*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**PRESUPUESTO CORRIENTE 2021**



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

PRESUPUESTO ESTIMADO 2021		\$	354,497.76
		CORRIENTE	INVERSION
INGRESOS CORRIENTES 2021		\$	106,349.33
			\$ 248,148.43
PARTIDA	DESCRIPCION	MENSUAL	TOTAL
	INGRESOS CORRIENTES		
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS		\$ 3,000.00
1702	RENTA POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES		\$ 3,000.00
170202	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS (LOCALES COMERCIALES)		\$ 3,000.00
18	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES		\$ 106,349.33
180608	APORTE A LOS GAD PARROQUIALES RURALES %	\$ 8,862.44	\$ 106,349.33
180608	APORTE A LOS GAD PARROQUIALES RURALES %		\$ -
19	OTROS INGRESOS		\$ -
1904	OTROS NO OPERACIONALES		
190499	OTROS NO ESPECIFICADOS	\$ -	\$ -
TOTAL INGRESOS CORRIENTES			\$ 109,349.33

PARTIDA	DESCRIPCION	MENSUAL	TOTAL
	GASTO CORRIENTE		
51	GASTOS EN PERSONAL		\$ 88,022.45
5101	REMUNERACIONES BASICAS		\$ 66,828.00
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS		\$ 66,828.00
510105	PRESIDENTE MISHEL DE LA CRUZ	\$ 1,700.00	\$ 20,400.00
510105	VOCAL PEDRO CHALEN	\$ 680.00	\$ 8,160.00
510105	VOCAL NORY RODRIGUEZ	\$ 680.00	\$ 8,160.00
510105	VOCAL HUGO BARRERA	\$ 680.00	\$ 8,160.00

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: [jpjoseluitamayo@hotmail.com](mailto:jpjoseluitamayo@hotmail.com) [www.jltmuey.gob.ec](http://www.jltmuey.gob.ec)

**JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR**



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

510105	VOCAL JUAN CARLOS PERERO	\$ 680.00	\$ 8,160.00
510105	TESORERIA EDINSON RODRIGUEZ	\$ 622.00	\$ 7,464.00
510105	SECRETARIO YELINE GONZALEZ	\$ 527.00	\$ 6,324.00
510106	SALARIOS UNIFICADOS		\$ -
		\$ -	\$ -
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		\$ 8,369.00
510203	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 795.57	\$ 5,569.00
510204	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 400.00	\$ 2,800.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		\$ 12,825.45
510601	APORTE PATRONAL	\$ 648.79	\$ 7,785.46
510602	FONDO DE RESERVA	\$ 420.00	\$ 5,039.98
5107	INDEMNIZACIONES		\$ -
510707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE F	\$ -	\$ -
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 6,187.68
5301	SERVICIOS BASICOS		\$ 1,880.00
530101	AGUA POTABLE (OFICINA GAD)	\$ 720.00	\$ 720.00
530104	ENERGIA ELECTRICA (OFICINA GAD)	\$ 200.00	\$ 200.00
530105	TELECOMUNICACIONES (INTERNET - TELEFONO)	\$ 960.00	\$ 960.00
5302	SERVICIOS GENERALES		\$ -
530203	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVACE	\$ -	\$ -
530204	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION, PUBLICACIONES	\$ -	\$ -
530205	EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ -	\$ -
530207	DIFUSION , INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$ -	\$ -
5303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		\$ -
530301	PASAJE AL INTERIOR	\$ -	\$ -
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR	\$ -	\$ -
5304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION		\$ 2,304.00

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: [jjoseluitamayo@hotmail.com](mailto:jjoseluitamayo@hotmail.com) [www.jltmuey.gob.ec](http://www.jltmuey.gob.ec)

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

530402	5n)Egresospormantenimientoyreparacióndeedificios,locales,residencia	\$	-	
530404	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y I	\$	2,304.00	\$ 2,304.00
5306	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	\$	-	\$ -
530612	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$	-	\$ -
5307	EGRESOS EN INFORMATICA			\$ 200.00
530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO PAQ. INFORMATICO	\$	200.00	\$ 200.00
530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	\$	-	\$ -
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE			\$ 1,803.68
530802	VESTUARIO , PRENDAS DE PROTECCION			\$ -
530804	MATERIALES DE OFICINA	\$	-	\$ -
530805	MATERIALES DE ASEO	\$	1,803.68	\$ 1,803.68
530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$	-	\$ -
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES			\$ -
531403	MOBILIARIO	\$	-	\$ -
531404	Maquinarias y Equipos	\$	-	\$ -
531407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos			\$ -
531408	Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y Símbolos Patrios	\$	-	\$ -
56	GASTO FINANCIERO			\$ -
5602	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna			\$ -
560201	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$	-	\$ -
57	OTROS GASTOS CORRIENTES			\$ 850.00
5701	Impuestos, Tasas y Contribuciones			\$ 300.00
570102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES	\$	300.00	\$ 300.00
5702	Seguros, Costos Financieros, Descuentos y Otros Egresos			\$ 550.00
570201	SEGUROS	\$	350.00	\$ 350.00
570203	COMISIONES BANCARIAS	\$	200.00	\$ 200.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			\$ 14,289.20
5801	Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público			\$ 14,289.20
580101	A Entidades del Presupuesto General del Estado 5%	\$	4,225.56	\$ 4,225.56
580104	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS 3%	\$	10,063.64	\$ 10,063.64

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jposeluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

5899	ASIGNACIONES A DISTRIBUIR		\$ -
589901	Asignación a Distribuir para Transferencias y Donaciones Corrientes		
TOTAL GASTO CORRIENTE		\$ 29,160.24	\$ 109,349.33

VARIACION		\$ 0.00
-----------	--	---------

*PRESUPUESTO INVERSIÓN 2021*



JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

PRESUPUESTO ESTIMADO 2021	\$ 354,497.76
	CORRIENTE      INVERSION
INGRESOS DE INVERSION 2021	\$ 106,349.33      \$ 248,148.43

PARTIDA	DESCRIPCION	MENSUAL	TOTAL
2801	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION		\$ -
280108	DE CUENTAS O FONDOS ESPECIALES (MIES)		\$ -
2806	APORTES Y PARTICIPACION DE CAPITAL E INVERSION		\$ 248,148.43
280608	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 20,679.04	\$ 248,148.43
2810	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION		\$ -
281003	DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GAD PARROQUIAL	\$ -	\$ -
37.01	Saldos en Caja y Bancos		\$ -
37.01.01	De Fondos del Presupuesto General del Estado		\$ -
3801	Cuentas Pendientes por Cobrar		\$ 65,934.78
38.01.01	De cuentas por cobrar IVA	\$ 65,934.78	\$ 65,934.78
38.01.01	De cuentas por cobrar MIES		\$ -
38.01.03	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR OBRAS		\$ -
TOTAL INGRESOS DE INVERSION			\$ 314,083.21

PARTIDA	DESCRIPCION	MENSUAL	TOTAL
	GASTOS DE INVERSION		
71	GASTOS EN PERSONAL		\$ 79,656.44
7101	REMUNERACIONES BASICAS		\$ 58,836.00
710105	REMUNERACIONES UNIFICADAS		\$ 42,636.00
710105	COORDINADORA DE PROYECTOS JESSICA TIGRERO	\$ 622.00	\$ 7,464.00



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

710105	GUARDALMACEN JUAN CARLOS DEL PEZO	\$	527.00	\$	6,324.00
710105	TECNICO DE COMPRAS	\$	527.00	\$	6,324.00
710105	INFOCENTRO JOHN OCAMPO	\$	527.00	\$	6,324.00
710105	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES JONATHAN ROCAFUERTE	\$	450.00	\$	5,400.00
710105	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GEOVANNY ROCAFUERTE	\$	450.00	\$	5,400.00
710105	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES STAYN LAINEZ	\$	450.00	\$	5,400.00
	CONTRATO DE SERVICIOS PRESTADO TERAPISTA	\$	-	\$	-
710105	REEMPLAZO DE EDUCADORA	\$	-	\$	-
710106	SALARIOS UNIFICADOS			\$	16,200.00
710106	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES PABLO SALINAS	\$	450.00	\$	5,400.00
710106	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES JORGE LAINEZ	\$	450.00	\$	5,400.00
710106	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES FRANKLIN	\$	450.00	\$	5,400.00
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			\$	8,903.00
710203	DECIMO TERCER SUELDO	\$	408.58	\$	4,903.00
710204	DECIMO CUARTO SUELDO	\$	400.00	\$	4,000.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			\$	11,917.44
710601	APORTE PATRONAL	\$	571.20	\$	7,016.40
710602	FONDO DE RESERVA	\$	408.42	\$	4,901.04
7107	INDEMNIZACIONES			\$	-
710703	DESPIDO INTEMPESTIVO	\$	-	\$	-
710704	COMPENSACION POR DESAHUCIO	\$	-	\$	-
710706	BENEFICIO POR JUBILACION			\$	-
	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR				
710707	CESACION DE FUNCIONES	\$	-	\$	-
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION			\$	145,742.26
7301	SERVICIOS BASICOS			\$	22,892.00
730101	AGUA POTABLE (OFICINA GAD)			\$	11,508.00
	LOCALES COMERCIALES	\$	480.00		
	PASEO LOS SAMANES	\$	480.00		
	PARQUES DE MUEY A CARGO DEL GAD	\$	10,788.00		
	CDLA SANTA PAULA	\$	120.00		
	CDLA CAROLINA	\$	480.00		

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jpjoseluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

	GAD PARROQUIAL- VINICIO YAGUAL 1	\$	900.00	
	BA. CENTENARIO-LA ALBARRADA	\$	1,500.00	
	P. LA ALBARRADA	\$	5,400.00	
	BA. VINICIO YAGUAL II	\$	72.00	
	BA. PARAISO	\$	180.00	
	p. NICOLAS LAPENTTI	\$	108.00	
	BA. ARENA Y SOL	\$	120.00	
	P. 6 DE JUNIO	\$	84.00	
	BA. 6 DE JUNIO CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL	\$	84.00	
	P. VICENTE ROCAFUERTE	\$	1,740.00	
	CDI	\$	240.00	
	LOS SUPER AMIGUITOS - BA. VICENTE ROCAFUERTE	\$	240.00	
730104	ENERGIA ELECTRICA (OFICINA GAD)	\$		9,384.00
	PARQUES DE MUEY A CARGO DEL GAD	\$	8,964.00	
	P. VICENTE ROCAFUERTE	\$	5,400.00	
	P. PARAISO	\$	1,152.00	
	P. ARENA Y SOL	\$	36.00	
	P. LA ALBARRADA	\$	1,200.00	
	p. NICOLAS LAPENTTI	\$	156.00	
	P. 6 DE JUNIO	\$	960.00	
	P. VINICIO YAGUAL II	\$	60.00	
	LOCALES COMERCIALES	\$	180.00	
	LOCAL 4 SIN ARRENDAMIENTO	\$	36.00	
	LOCAL 5 SIN ARRENDAMIENTO	\$	36.00	
	LOCAL 6 SIN ARRENDAMIENTO	\$	36.00	
	LOCAL 9 SIN ARRENDAMIENTO	\$	36.00	
	LOCAL 10 SIN ARRENDAMIENTO	\$	36.00	
	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL	\$	240.00	
	CDI 6 DE JUNIO	\$	240.00	
730105	TELECOMUNICACIONES (INTERNET - TELEFONO)	\$	2,000.00	2,000.00

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jijoseluitamayo@hotmail.com www.jlmtmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

730105	TELECOMUNICACIONES (INTERNET - TELEFONO)	\$	2,000.00	\$	2,000.00
<b>7302</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>			\$	<b>18,017.50</b>
	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE,				
730203	DESENVACE Y RECARGA DE EXTINTORES	\$	550.00	\$	550.00
	CDI	\$	350.00		
	PARQUES	\$	200.00		
730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES			\$	-
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$	15,467.50	\$	15,467.50
	CDI	\$	4,140.00		
	AM	\$	2,007.50		
	ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD	\$	1,120.00		
	DISCAPACIDAD	\$	2,200.00		
	PARROQUIALIZACION	\$	4,000.00		
	OTROS EVENTOS	\$	-		
	FERIA GASTRONOMICA	\$	2,000.00		
730207	DIFUSION , INFORMACION Y PUBLICIDAD				
730235	SERVICIO DE ALIMENTACION			\$	-
730236	SERVICIOS EN PLANTACIONES FLORESTALES	\$	2,000.00	\$	2,000.00
730248	EVENTOS OFICIALES			\$	-
730249	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	\$	-	\$	-
<b>7303</b>	<b>TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</b>			\$	-
730301	PASAJE AL INTERIOR			\$	-
730303	VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR	\$	-	\$	-
<b>7304</b>	<b>INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>			\$	<b>15,800.00</b>
730401	TERRENOS			\$	-
	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado				
730402	(Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$	6,300.00	\$	6,300.00
	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado				
730402	(Mantenimiento, Reparación e Instalación) CDI	\$	4,000.00	\$	4,000.00
730403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)			\$	-
730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	1,500.00	\$	1,500.00
730405	Vehículos (Botes Mecanizados)(Servicio para Mantenimiento)	\$	1,000.00	\$	1,000.00
730406	Herramientas (Mantenimiento y Reparación)	\$	-	\$	-

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jposeluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

730406	Herramientas (Mantenimiento y Reparacion)	\$ -	\$ -
730417	Infraestructura		\$ -
730418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
730419	Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos		\$ -

	Instalación, Readecuación, Montaje de Exposiciones,		
730425	Mantenimiento y Reparación de Espacios y Bienes Culturales		\$ -
<b>7305</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE BIENES</b>		<b>\$ 8,064.00</b>
730501	TERRENOS		\$ -
730502	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado	\$ 672.00	\$ 8,064.00
730503	Mobiliarios		\$ -
730504	Maquinarias y Equipos		\$ -
730505	Vehiculos		\$ -
730506	Herramientas		\$ -
<b>7306</b>	<b>Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados</b>		<b>\$ 16,850.85</b>
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$ 4,837.96	\$ 4,837.96
730604	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$ 2,550.00	\$ 2,550.00
730605	Estudio y Diseño de Proyectos	\$ 2,462.89	\$ 2,462.89
730612	CAPACITACION PARA FORTAL. TECNICO ARSENTAL		\$ -
730613	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
<b>7307</b>	<b>EGRESOS EN INFORMATICA</b>		<b>\$ 2,060.46</b>
730702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$ 500.00	\$ 500.00
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICO	\$ 375.00	\$ 375.00
	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GAD	\$ 1,185.46	\$ 1,185.46
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICO	\$ -	\$ -
<b>7308</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</b>		<b>\$ 62,057.45</b>
730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para	\$ 3,024.95	\$ 3,024.95

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jpjoseluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

73080201	CDI	\$	1,450.00		
73080202	DISCAPACIDAD	\$	150.00		
	ADULTO MAYOR	\$	100.00		
	ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD	\$	100.00		
	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	\$	1,224.95		
	PERSONAL DEL PARQUE	\$	-		
730804	MATERIALES DE OFICINA	\$	12,510.00	\$	12,510.00
	AM	\$	1,800.00		
	ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD	\$	1,560.00		
	DISCAPACIDAD	\$	2,200.00		
	INFOCENTRO JOHN OCAMPO	\$	750.00		
	CDI	\$	6,200.00		
730805	MATERIALES DE ASEO	\$	4,505.00	\$	4,505.00
	Materiales de aseo para cdi	\$	3,505.00		
	Materiales de aseo para parques	\$	1,000.00		
730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad	\$	477.50	\$	477.50
	Materiales para el gad	\$	477.50		
730812	MATERIALES DIDACTICOS	\$	11,540.00	\$	11,540.00
	AM	\$	1,500.00		
	ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD	\$	1,000.00		
	DISCAPACIDAD	\$	540.00		
	PLAN INTERNACIONAL	\$	5,000.00		
	CDI	\$	3,500.00		
730813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$	-		
730821	Egresos para Situaciones de Emergencia	\$	30,000.00	\$	30,000.00
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	\$	-	\$	-
731403	MOBILIARIO	\$	-	\$	-
731404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$	-	\$	-
731406	Herramientas y equipos menores	\$	-	\$	-
731407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	-	\$	-
731408	Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y Símbolos Patrios	\$	-	\$	-

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: [jjoseluitamayo@hotmail.com](mailto:jjoseluitamayo@hotmail.com) [www.jltmuey.gob.ec](http://www.jltmuey.gob.ec)

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

75	OBRAS PUBLICAS		\$	86,403.10
7501	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna		\$	86,403.10
750104	Urbanización y Embellecimiento		\$	-
750107	Construcciones y Edificaciones		\$	-
750199	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$	27,202.43	\$ 86,403.10
750199	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INCREMENTO	\$	23,265.89	
750199	IVA REDUCIDO	\$	35,934.78	
77	OTROS EGRESOS DE INVERSION		\$	281.41
7701	Impuestos, Tasas y Contribuciones		\$	-

770102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES		\$	-	
7702	Seguros, Costos Financieros, y Otros Egresos		\$	281.41	
770201	SEGUROS	\$	150.00	\$ 150.00	
770203	COMISIONES BANCARIAS	\$	131.41	\$ 131.41	
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION		\$	-	
7801	Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público		\$	-	
780101	A Entidades PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 5%		\$	-	
780102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas 3%	\$	-	\$ -	
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)		\$	2,000.00	
8401	Bienes Muebles		\$	2,000.00	
840103	Mobiliarios	\$	-	\$ -	
840103	Mobiliarios DCI	\$	2,000.00	\$ 2,000.00	
840104	Maquinarias y Equipos	\$	-	\$ -	
840105	Vehículos		\$	-	
840106	Herramientas		\$	-	
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		\$	-	
840108	Bienes Artísticos y Culturales		\$	-	
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA		\$	-	
9602	Amortización Deuda Interna		\$	-	
960201	Al Sector Público Financiero		\$	-	
97	PASIVO CIRCULANTE		\$	-	
9701	DEUDA FLOTANTE		\$	-	
970101	DE CUENTAS POR PAGAR	\$	-	\$ -	
TOTAL GASTO INVERSION				\$	314,083.21

VARIACION	\$	0.00
-----------	----	------

*Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. – La señorita Jéssica Tigrero, como técnica de planificación, tiene los documentos de acuerdo al POA que se ha trabajado con la ciudadanía y es necesario que ustedes conozcan lo que ellos han solicitado para que se tome en consideración. Hay que recordar que el legislativo debe*



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*tomar las decisiones, la ciudadanía puede decir un proyecto, pero somos nosotros quienes tomamos la última decisión.*

**Srta. Jéssica Tigrero Tigrero – Técnica de planificación .-** Los proyectos que tienen un rubro destinado por el GAD parroquial en el componente biofísico, está el plan de Reforestación con \$1,000 dólares, el componente económico productivo va dirigido a los productores de sal con \$1,000 dólares, asimismo las capacitaciones que se hacen con la ciudadanía está con un valor de \$5,000 dólares y las actividades y fortalecimiento turístico, en este caso la feria de gastronomía cultural por el día del turismo con \$1,000 dólares, en el campo sociocultural está el proyecto que se realiza por las festividades de la parroquia con \$4,000, también tenemos el proyecto de reducción de vulnerabilidad donde ingresan todos los proyectos firmados con el MIES y con Plan Internacional con un valor de \$5,000.

La federación de barrios está solicitando que se considere en el grupo prioritario el mismo valor de 5,000 dólares sin contar con lo de Plan Internacional, también se hace la solicitud de que se incremente en el grupo prioritario, la posibilidad de un convenio con Plan Internacional, que es lo que se está considerando para el año 2021, en el tema de obras, se mantiene la postura en los sectores de Brisas del mar, 9 de octubre, Febres Cordero y 11 de Mayo, estos son los sectores a considerarse para una obra en el 2021.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** – Estas son propuestas y nosotros en conjunto debemos decidir, la Federación de barrios, solicitó que se considere y que se sigan manteniendo los valores que hemos devengado para proyectos sociales.

El voluntariado que ejerce actividad con Plan Internacional aquí en la parroquia, también solicita de que se considere un convenio entre Plan Internacional con el Gobierno parroquial, en donde se ha designado un valor de \$5,000, eso es sólo una propuesta, si se decide, será viable. El compromiso fue que luego de tener ya el proyecto de presupuesto 2021, se iba a dar a conocer las resoluciones tomadas y poner en consideración aquello porque Plan Internacional firmó un convenio con el GAD parroquial de José Luis Tamayo.

Hay que recordar que Plan Internacional, fue quien nos ayudó en el tiempo de la pandemia. Una cooperación institucional significa tener un vínculo con instituciones o personas que tengan este acercamiento con instituciones o personas extranjeras.

Por lo tanto, es una buena gestión hacer un convenio con Plan Internacional.

Dentro de las metas de nuestro Gobierno Parroquial, es muy beneficioso tener ese vínculo con Plan.

Se ha considerado una obra por año en cada barrio que no había sido considerado anteriormente. Con recursos del Gad Parroquial, se ha ubicado a cuatro barrios, 9 de octubre con la construcción de la segunda etapa de los Samanes, brisas del mar con un Centro de desarrollo, aunque está en proceso de devolver su terreno. El que es viable, es la segunda etapa de los Samanes, que inclusive se pidió a Prefectura, la



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*elaboración de un nuevo proyecto con presupuesto, para poder visualizar la forma de que este proyecto sea una realidad, esto es muy necesario ya que el sector de los Samanes está ocupado y hay personas que han solicitado más locales y no se ha podido dar espacio porque no hay disponibilidad y teniendo esta segunda etapa de los Samanes, ya podríamos ubicar dos o tres locales que beneficiarían a una asociación como a los de Catering, que en este caso están sin actividad y ellos alquilarían uno de estos espacios. Es necesario poder analizar e ir determinando si ustedes están a favor de lo que ha pedido la comunidad.*

*Las capacitaciones sería un sólo valor que ya se ha dejado generalizado, esto ingresaría en el presupuesto, la formación ciudadana, lo de la sal y también abarcaría lo de los artesanos, esto está generalizado, no serían las mismas capacitaciones sino ya se incluiría otras ramas de capacitación.*

*Y el valor de los \$12,000 dólares que está ubicado en el Infocentro, ya que tiene que seguir con su funcionamiento, esto también incluye el sueldo del facilitador.*

*Hay otro valor que corresponde a las plantas y reforestación con un valor asignado de \$1,000 dólares, ya depende de ustedes, estimados vocales, si van a sumar algo más a ese valor, ya que alguien dijo que ese valor es muy poco. Asimismo, consideraron que es poco a lo que corresponde a los \$1,000 dólares por el evento turístico y por el impulso del turismo. Se podría subir \$1,000 y de pronto en la reforestación \$1,000 dólares más.*

*Hubo un proyecto que han presentado los representantes de la ciudadanía que se los va a poner en consideración de ustedes, ya que próximamente nos reuniremos con ellos para un debate y así conocer sus pronunciamientos.*

**Srta. Jéssica Tigreiro Tigreiro – Técnica de planificación.-** Nos Presentaron una propuesta al GAD parroquial, donde definen ciertas actividades que ellos quieren desarrollar, y dice lo siguiente:

*Nuestro proyecto tiene como propósito el fortalecimiento de la ciudadanía, nos mencionaban varias actividades como el poder realizar un diagnóstico de cuántas personas en cada barrio han presentado síntomas de cóvid o están presentando síntomas de cóvid, esto es para tener una base de datos a nivel parroquial, y una vez que se tenga esta base de datos, se organizaría una red de vigilancia en donde la misma ciudadanía informe al presidente de barrio y este a su vez al GAD parroquial, a fin de que el ciudadano sea atendido directamente en el Ministerio de Salud Pública, otra actividad que plantean, es la asistencia con medicina o kits de alimentos, asimismo, poder implementar la seguridad de los barrios, en donde se pueda evidenciar si se está cumpliendo con el cerco epidemiológico. La propuesta de ellos suma \$20,000 dólares, sin embargo, analizando la propuesta que tienen y en conjunto con todas las actividades en conjunto, determinamos que existen actividades que no las puede realizar el GAD parroquial.*

*Nuestra institución podría asistir, teniendo vigente la resolución del COE cantonal, en donde el GAD puede adquirir implementos.*



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** – *Queda a consideración de ustedes compañeros, esas han sido las propuestas, no descarté el proyecto de ellos, sólo mencionaba que todo esto iba hacer analizado con ustedes estimados vocales, ya que en conjunto se tomaran las decisiones pertinentes, estas fueron las propuestas emitidas por la comunidad con valores establecidos y lo que sí creo conveniente considerar es, el tomar como experiencia lo que paso en este año, a fin de que el valor emergente que se vaya a considerar, sea el mismo valor estipulado para el próximo año, ya que no se sabe que podría pasar.*

*Y considero que se ubique los \$1,000 dólares en reforestación y \$1,000 en la parte turística y el resto de asignaciones que se considere con Plan internacional y luego analizaremos el valor de obras.*

**Sra. Nory Rodriguez De La Cruz – Vocal principal.** - *Estoy de acuerdo con los \$1,000 para reforestación y \$1,000 para la actividad turística, en el asunto de las capacitaciones se debe tener mucho cuidado de que la capacitación no se vaya a dar a la misma persona, de mi parte apruebo la decisión y estoy de acuerdo en todo lo que se ha mencionado.*

**Sr. Juan Carlos Perero Tomalá – Vocal principal.**- *En la reforestación y para la actividad turística estoy de acuerdo, en cuanto al Plan internacional, estoy de acuerdo con el convenio para que la ayuda pueda llegar a más familias, eso es lo importante. Asimismo, estoy de acuerdo con que se solicite a prefectura un diseño para proceder a la construcción y se cedan puestos para negocios, y con lo que solicitan los representantes de la ciudadanía, considero que, no es de nuestra competencia, en este caso no estoy de acuerdo con ese recurso de los \$ 20,000 dólares.*

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** – *No descartó que la Asamblea presente un proyecto específico porque el que nos ha presentado está generalizado, entonces allí, podríamos tener los acercamientos en la parte legal. No es nuestra competencia directa, pero si seremos concurrentes.*

**Ab. Rafaela Matías – Asesora Legal.** *El proyecto está de manera general, sin embargo, me parece un buen proyecto que se podría articular o buscar los acercamientos con las competencias directas, ya que aún vivimos en la emergencia por el Cóvid.*

*En el próximo año, sabemos que somos unos de los países elegidos como beneficiarios de los tres millones de vacunas contra ese virus. Como ya se mencionó, no podemos descartar o viabilizar un convenio con alguna otra entidad gubernamental para poder ejecutar este tipo de proyecto.*

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** – *En el caso nuestro, el compromiso de poder articular y poder devengar un convenio o un proyecto más específico, lo vamos a hacer, por ello, vamos a dejar ubicado los \$30,000 dólares, de esta manera, estamos cumpliendo la solicitud de los representantes de la ciudadanía y de la Federación de barrios, ya que aquí somos entre todos los compañeros, mediadores.*



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

También darles a conocer que a pesar de que hubo un empate en la votación en la pasada sesión ordinaria, los señores del Consejo de planificación, no aprobaban el presupuesto.

Los gobiernos parroquiales estamos en la misma situación, hay una resolución que nos permite que, hasta el próximo año, podamos aprobar el PDOT, nosotros nos acogemos a las disposiciones y resoluciones de los organismos, pero el Arq. Alejandro Silva Racines, que es uno de los representantes de la ciudadanía, manifestó que ya tenía que ser aprobado y tiene razón cuando expresa que en dos años ya han sido finiquitados con un PDOT, pero esto nos es responsabilidad del Gobierno parroquial.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.**- Esta a consideración de ustedes señores vocales el Primer análisis y aprobación del Proyecto del presupuesto 2021.

Si tienen alguna observación hángamela conocer, de lo contrario, continuemos con la votación.

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** -Se procede a la votación para el Primer análisis y aprobación del Proyecto del presupuesto 2021.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	Aprobado
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	Aprobado
<b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</b>	Aprobado

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** - Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para la aprobación del Primer análisis y aprobación del Proyecto del presupuesto 2021.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	Aprueba
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	Aprueba
<b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</b>	Aprueba
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	Aprueba
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</b>	Aprueba



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el Primer análisis y aprobación del Proyecto del presupuesto 2021.

*A continuación, el sexto punto del orden del día: Varios y resoluciones.*

#### **5. VARIOS Y RESOLUCIONES**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.**- Señores compañeros alguna observación u otro tema que deseen acotar, sino para dar por terminada la sesión. Gracias por su asistencia.

*El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:*

#### **Resuelve:**

1. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la Segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial de José Luis Tamayo, celebrada el lunes, 07 de diciembre de 2020.
2. Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el acta de Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el pasado lunes, 30 de noviembre de 2020.
3. Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el Primer análisis y aprobación del presupuesto 2021

*Siendo las doce horas con cero minutos de la mañana, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis*

*Tamayo, correspondiente al mes de diciembre 2020, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:*



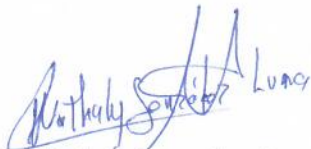
JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

  
Sra. Mishel De La Cruz  
Presidenta  
Gad Parroquial de José Luis Tamayo



  
Lcda. Yeline González Luna  
Secretaria  
Gad Parroquial de José Luis Tamayo

**Certificación:** Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el Lunes, 07 de diciembre de 2020, está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.